



el particular de que se trata, y cuando lo se
 exigieren siéndole entre diez intermedios
 de uno a otro sesion, se pase a la ^{primera} Comisión
 la solicitud que aquellas presenten para tal
 efecto acordadas

Todo lo cual acordó y firmó cito. Agente Constit. por
 ante mi. D. Juan Antonio de Guad. P. de Guad.

Vera *[Signature]* Berrojo *[Signature]* Larrea *[Signature]*
 Mante *[Signature]* Bureta *[Signature]* Cabero *[Signature]*
 Vergara *[Signature]* Vivanco *[Signature]*
 Nicolás Carriz *[Signature]*

Seren. Excmo. Sr. D. Juan Antonio de Guad. P. de Guad. la
 pretuland de este Sr. D. Juan Antonio de Guad. P. de Guad.
 lo de Pedernera de miel ochocientos noventa y uno
 y para se le remita a el Sr. D. Juan Antonio de Guad. P. de Guad.
 de Guad. P. de Guad. la Constit. las Sr. D. Juan Antonio de Guad. P. de Guad.

